



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00594386-UNC-ME#FL Designación Prof. Mora

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la **Profesora Marienela MORA (Leg. Univ. N° 39.155)** en la Cátedra de **LITERATURA DE HABLA INGLESA I y LITERATURA DE HABLA INGLESA II -Sección Inglés**, de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la eximición de la Prof. Agustina Sosa Revol del dictado de clases y recepción de parciales y exámenes (RD 2475/21).

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la **Profesora Marienela MORA (Leg. Univ. N° 39.155)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la **LITERATURA DE HABLA INGLESA I y LITERATURA DE HABLA INGLESA II -Sección Inglés** de esta Facultad de Lenguas, desde el 8 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Mora deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG

